GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

 Fecha
 04-06-2025

 Número de solicitud
 04-120-2025

 Número de estudio
 IM/05197

 Metodología que se utilizó
 ANALÍTICA

Área requirente

[04] Secretaría de Educación / Subsecretaría de Educación Media Superior

1			Investigación						FUENTE UTILIZADA PARA
L.	Nombre del proveedor:		TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ		GERARDO LOPEZ GIRON		EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V		LA INVESTIGACIÓN
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS		TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ		GERARDO LOPEZ GIRON		HECTOR JAVIER GUZMAN AMEZCUA		
	DOMICILIO		RICARDO PALMERIN 181, COL. CANTARRANAS, C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco (MX)		IGNACIO L. VALLARTA #59, C.P. 45403, Tonala, Jalisco (MX)		AVENIDA MEXICO 2798, PISO 5B INT 1, CIRCUNVALACION VALLARTA, 44680, Guadalajara, Jalisco (MX)		
	TELEFONO		3336495823		3347625296		3341723091		1
	R.F.C.		NUMT791202PK3		LOGG8402112V7		ECM200131T50		1
	CORREO ELECTRONICO		ventasgobierno@edulife.com.mx		distribuciones.hm@outlook.com		direccion@mipeventos.com		1
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		Artículo 13, numeral 3 BIS,
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		LUNES 14 DE JUNIO DEL 2025. JUEVES 17 DE JUNIO DE 2025. LUNES 21 DE JUNIO DE 2025.		LUNES 14 DE JUNIO DEL 2025. JUEVES 17 DE JUNIO DE 2025. LUNES 21 DE JUNIO DE 2025		PRIMERA SEDE: LUNES 14-BEJULIO DEL 2025, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN. SEGUNDA, SEDE: JUEVES 17 DE JULIO DEL 2025, EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORENO. TERCERA SEDE: LUNES 21 DEJULIO DEL 2025, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		Fracción III, Inciso "D"
	CONDICIONES DE PAGO		30 DÍAS DE CRÉDITO DESPUES DEL SERVICIO		30 DÍAS DESPUES DEL EVENTO		30 DÍAS DE CREDITO DESPUES DE CADA SERVICIO		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P33583;Estado: Activo		P29638;Estado: Baja Refrendo		P31915;Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
DELOTO INTEGRAL DENOMINADO: ENCUENTRO CON DIRECTIVOS DE MASTITUCIONES DESTRUCIONES DESTRUCIONES DESTRUCIONES DESTRUCIONES DE COLERDO A ANEXO ÉCNICO ADJUNTO	1	Servicio(s)	\$ 261,589.00	\$ 303,443.24	\$ 262,000.00	\$ 303,920.00	\$ 258,620.00		
								GRAN TOTAL	\$ 302,454.15
				MANII					
1	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.								
ll ll	SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.								
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.								
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.								

V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.								
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA 1 GRAVA TASA 16%								
		ANEXOS:							
3 COTIZACIONES DE LOS	PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA D	E NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL							
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.									
		REVISÓ	AUTORIZÓ						
ABI	RAHAM FERNANDO LOZANO MORALES	ROSA MARIA MEZA VULTALOBOS	MOÉ CHÁVEZ LUÉMANOS						
Subsec	cretarío de Educación Media Superior	Encargada del Area de Adquisiciones	Director de Récursos Materiales y Senvicios Generales						

Dirección de Recursos Materiales y Serviclos Generales adouisiciones educación Dietro de Recursos Materiales y Servicios Generales

V Servicios Generales

EDUCACIÓN